Barranquilla, 25 ENERO 2026

SEÑOR (A)
Carlos Alberto Sandoval Cabrera
Barranquilla

Asunto: Comunicación de la escogencia N°-001

Por medio del presente le comunico formalmente que la institución, ha aceptado su oferta para: **Realizar el levantamiento para el inventario de todos los elementos que conforman la propiedad, planta y equipos de la Institución Educativa Distrital Madre Marcelina,verificando la existencia de los bienes inventariados y las condiciones en que se encuentran para así asignarles una correcta clasificación y valuación; incluye la entrega dellistado actualizado del inventario codificado, impreso, en digital y cargado en la plataforma web SAR para la vigencia 2026.** para la *vigencia* del año 2026.

Sírvase enviar el correo de confirmación, dentro de los **2 días** siguiente al recibo de esta comunicación, para suscribir el contrato u orden de prestación de servicios correspondiente, previo a los documentos requeridos. Las condiciones tales como propuestas, plazos, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a disposición de la institución, para los eventos de contratación pública que le serán indicados en la misma oficina.

Le agradecemos por su atención y esperamos contar con su aporte en nuestro propósito de cumplir cabalmente nuestras funciones y deberes como servidores públicos.

Para constancia se firma en Barranquilla a los 25 días del mes de ENERO de 2026

LUIS ERNESTO HERNANDEZ PEREZ
CC. 72´271.511
Rector
I.E.D. MADRE MARCELINA